



COMUNICADO IMPORTANTE

A madres, padres de familia, personas tutoras y estudiantes del CETis 106:

El CENTRO ESTUDIOS tecnológicos industrial y de servicios No. 106 informa que, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, se recuerda que la Educación Media Superior es de carácter gratuito, de acuerdo a la Circular SEP/SEMS/001/2026 con fecha del 15 de julio de 2026.

Asimismo, queda prohibido condicionar la inscripción, reinscripción, permanencia, asignación de grupo, acceso al plantel, aplicación de evaluaciones o exámenes, así como la entrega de boletas, constancias, certificados o cualquier otro documento académico o administrativo, al pago de cuotas, aportaciones, donaciones o conceptos similares.

Las aportaciones voluntarias de madres y padres de familia son, precisamente, de carácter voluntario y no deberán formar parte de los requisitos o listados oficiales de documentos solicitados para realizar procesos de inscripción, reinscripción o trámites académicos y administrativos.

Estas aportaciones tienen como finalidad contribuir a cubrir gastos de operatividad y funcionamiento de la escuela, en beneficio de nuestra comunidad escolar, por lo que agradecemos el apoyo y la colaboración de las familias que voluntariamente deciden realizarlas.

En caso de tener alguna queja o denuncia relacionada con estas disposiciones, se encuentran disponibles los canales institucionales para presentar quejas o denuncias como: 1) el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública con correo electrónico: quejas@nube.sep.gobmx o vía telefónica al 55 3601 8650 (extensiones 66224 o 66232); 2) la Plataforma Digital Nacional de la Secretaría de la Función Pública (SIDECE) a través de la página oficial: <https://denuncias.gob.mx/>; 3) la difusión del correo electrónico: atencion.sems@sems.gob.mx, a cargo de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y 4) los buzones de atención o supervisión, o análogos de cada Dirección General u Organismos Público Descentralizado.

El CETis No. 106 reafirma el compromiso de otorgar un servicio educativo y escolar gratuito y agradece al CEAP y a madres y padres de familia que, con su aportación, hace posible mejorar siempre este servicio. Solicitamos que cualquier situación que contravenga esta disposición, sea informada.

CETis 106



2026
año de
**Margarita
Maza**